



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios



Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

USHUAIA, 30 JUL 2025

VISTO el expediente CC-Nº 201/2025, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del presente expediente se gestiona la Contratación del servicio mensual de Internet por el término de doce (12) meses, destinado a las oficinas administrativas y demás dependencias de esta Dirección Provincial en las ciudades de Ushuaia y Tolhuin – Tierra del Fuego, por la suma total estimada de PESOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 70/100 (\$ 83.695.693,70.-), ello conforme a lo requerido por el Jefe del Área Informática y Comunicaciones.

Que, mediante Disposición DPOSS Nº 267/2025 se autorizó el llamado a Licitación Privada Nº 08/2025, se aprobó Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Particulares de la Solicitud de Cotización y se designó la Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas.

Que con fecha 08 de Julio de 2025, se efectuó la apertura de sobres, según Acta de Apertura la cual consta a fs. 69/70.

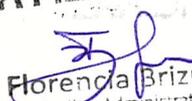
Que mediante Informe DPOSS Nº 681/2025 de fecha 10 de Julio del corriente, la Comisión de Estudio y Evaluación de Ofertas ha considerado adjudicar a las firmas SUPERCANAL S.A. - CUIT: 30611182526 a la firma NETCALLSS SRL CUIT: 30710078269, USHUAIA VISION SA CUIT: 33709020469 Y GUSTAVO CESAR LLANES CUIT: 20174942537 conforme los argumentos del mencionado informe de aquellas ofertas que se ajusten a los requisitos solicitados según PBC y resulten convenientes a esta Dirección Provincial.

Que tomó debida intervención la Sra. Directora Provincial A/C, quien comparte el criterio citado por la comisión e indica que se proceda a la adjudicación conforme lo establecido en informe de la Comisión.

Que por lo expuesto corresponde adjudicar la Licitación Privada Nº 08/2025 a la firma USHUAIA VISION SA CUIT: 33-70902046-9 por la suma de PESOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 56/100

2.///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...///2

(\$ 12.435.346,56), a la firma unipersonal del Sr. GUSTAVO CESAR LLANES CUIT:20-17494253-7 por la suma de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 3.920.000,00), a la firma NETCALLSS SRL CUIT: 30-71007826-9 por la suma de PESOS NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 9.055.000,00) y a la firma SUPERCANAL S.A. – CUIT: 30-61118252-6 por la suma de PESOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 50/100 (\$ 13.847.962,50) conforme el Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo para la contratación del servicio mensual de Internet por el término de doce (12) meses, destinado a las oficinas administrativas y demás dependencias de esta Dirección Provincial en las ciudades de Ushuaia y Tolhuin – Tierra del Fuego.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente adquisición, imputándose a las partidas presupuestarias 3.5.6 y 3.3.2, de acuerdo a la U.G.G. 2605 y U.G.C 2600, del ejercicio económico 2025 y 2026.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 15° Inc. a) y Artículo 17° Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N°674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución O.P.C N° 17/2021, Decreto Provincial N° 188/2023 siendo sustituido su artículo 4° por el Anexo II del Decreto Provincial N° 565/2025 y Resolución ME N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada N° 08/2025 a la firma USHUAIA VISION SA CUIT: 33-70902046-9 por la suma de PESOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 56/100 (\$ 12.435.346,56), a la firma unipersonal del Sr. GUSTAVO CESAR LLANES CUIT: 20-17494253-7 por la suma de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 3.920.000,00), a la firma NETCALLSS SRL CUIT: 30-71007826-9 por la suma de PESOS NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 9.055.000,00) y a la

.3///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS PUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios



Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

...//3.

firma SUPERCANAL S.A. - CUIT: 30-61118252-6 por la suma de PESOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 50/100 (\$ 13.847.962,50) conforme el Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo para la contratación del servicio mensual de Internet por el término de doce (12) meses, destinado a las oficinas administrativas y demás dependencias de esta Dirección Provincial en las ciudades de Ushuaia y Tolhuin - Tierra del Fuego. Ello conforme a lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Desafectar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 267/2025 por la suma total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 64/100 (\$ 44.437.384,64); ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias 3.5.6 y 3.3.2, de acuerdo a la U.G.G. 2605 y U.G.C 2600, del ejercicio económico 2025 y 2026.

ARTÍCULO 4°.- Registrar y supeditar la comunicación de la presente resolución, incluida la notificación prevista en el artículo 104 de la Ley Provincial N° 141 a la efectiva intervención del Control Preventivo del Tribunal de Cuentas de la Provincia y a que tal intervención no contenga observaciones, obrante a ello como condición suspensiva de la correspondiente notificación, y consecuente eficacia de este acto administrativo.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 1125 /2025.-

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

[Faint, illegible handwritten text in the left margin]

[Faint, illegible handwritten text in the main body of the page]

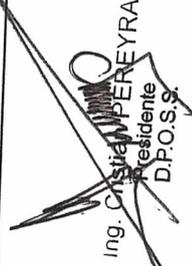
[Faint handwritten signature or initials at the bottom right]

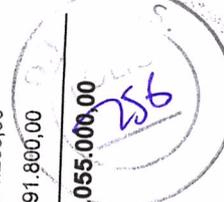
Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.G.

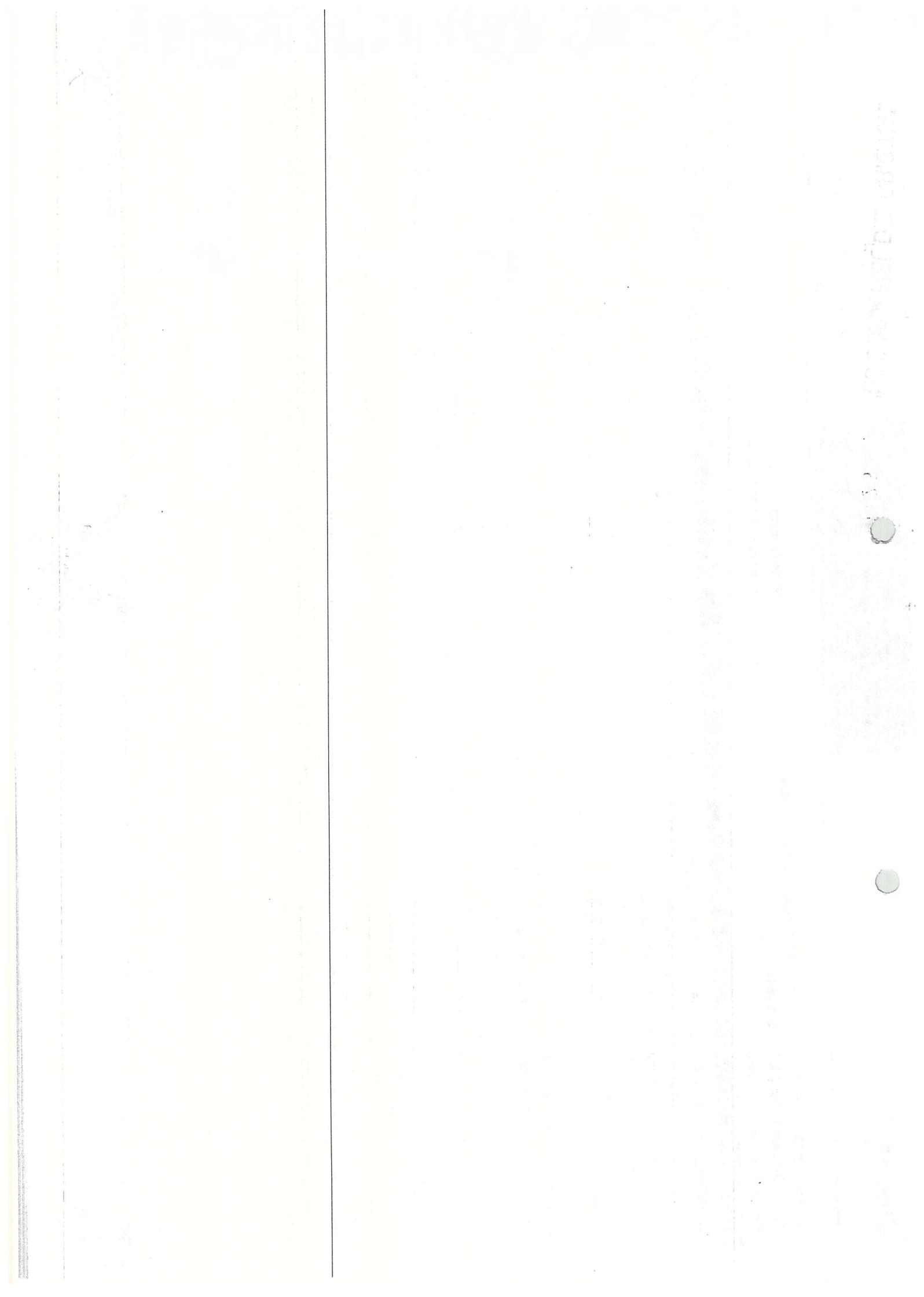
Ejercicio: 2025 **RAF: 26** **Tipo de Compra: (3) Licitación Privada**
PA: N° 201 Letra E Año 2025 Ambiente 2601
Cotizan con destino a: Según PBC

N° de Compra: 8
Apertura: 08/07/25 14:30

Reng	Alt.	Insumo/Subinsumo	Descripción	Marca	Laboratorio	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
OFERENTE 1 USHUAIA VISION SA - CUIT: 33709020469									
7	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	405.279,51	2.431.677,06
8	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	490.388,21	2.942.329,26
21	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	532.529,43	3.195.176,58
22	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	644.360,61	3.866.163,66
Total Adjudicado al Oferente:									\$ 12.435.346,56
OFERENTE 2 LLANES, CESAR GUSTAVO - CUIT: 20174942537									
25	0	333000001	1	MANO DE OBRA INSTALACION		0,00	1,00	350.000,00	350.000,00
26	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	280.000,00	1.680.000,00
27	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	315.000,00	1.890.000,00
Total Adjudicado al Oferente:									\$ 3.920.000,00
OFERENTE 3 NETCALLS SRL - CUIT: 30710078269									
13	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	125.700,00	754.200,00
14	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	165.300,00	991.800,00
15	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	125.700,00	754.200,00
16	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	165.300,00	991.800,00
17	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	125.700,00	754.200,00
18	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	165.300,00	991.800,00
19	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	125.700,00	754.200,00
20	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	165.300,00	991.800,00
25	0	333000001	1	MANO DE OBRA INSTALACION		0,00	6,00	165.300,00	754.200,00
28	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	5,00	65.000,00	991.800,00
29	0	300010008	1	Servicio de Internet		0,00	6,00	125.700,00	325.000,00
						0,00	6,00	165.300,00	754.200,00
Total Adjudicado al Oferente:									\$ 9.055.000,00


Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.G.





Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro

Ejercicio: 2025 RAF: 26 Tipo de Compra: (3) Licitación Privada
PA: N° 201 Letra E Año 2025 Ámbito 2601
Cotizan con destino a: Según PBC

N° de Compra: 8
Apertura: 03/06/25 13:54

Reng	Alt	Insumo/Subinsumo	Descripción - Marca - Laboratorio	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
OFERENTE 4 SUPERCANAL SA - CUIT: 30611182526							
1	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	151.875,00	911.250,00
2	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	205.031,25	1.230.187,50
3	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	151.875,00	911.250,00
4	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	205.031,25	1.230.187,50
5	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	151.875,00	911.250,00
6	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	205.031,25	1.230.187,50
9	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	151.875,00	911.250,00
10	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	205.031,25	1.230.187,50
11	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	151.875,00	911.250,00
12	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	205.031,25	1.230.187,50
23	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	222.750,00	1.336.500,00
24	0	300010008	1 Servicio de Internet	0,00	6,00	300.712,50	1.804.275,00

Total Adjudicado al Oferente: \$ 13.847.962,50

TOTAL GENERAL: \$ 39.258.309,06

Cristina PARRERA
Presidenta
D.P.O.S.S.



12/17/74

ED COBIV HET EST (CHICAGO)

12/17/74